


MARGARITA ZAVALA

La infame reforma a la Constitución

No fue fácil, por décadas fuimos construyendo medios de defensa frente al poderoso gobierno. Iniciamos en la historia con el Juicio de Amparo; después, con la transición democrática, logramos que existieran sentencias de juicio de amparo con efectos generales (es decir, que atañen a todas las personas que se encuentran en la misma situación) como una expresión de justicia social en el debido proceso. Y todavía más, logramos las Acciones de Inconstitucionalidad y las Controversias para defendernos de los desmanes del poderoso. Todo ello, aunque se pueda mencionar en unas cuantas líneas, tomó décadas y enormes sacrificios y esfuerzos por parte de grandes ciudadanos que lucharon por un país más justo.

Sin embargo, Morena, el actual partido oficial, mediante una votación en la Cámara de Senadores y mañana en la Cámara de Diputados, nos han quitado esos medios de defensa. Hace unos días, una peligrosa iniciativa fue presentada en la cámara de Senadores para reformar los artículos 1º, 103, 105 y 107 constitucionales. La iniciativa está ahí como una muestra de la voracidad del régimen: eliminan a los tratados internacionales como fuente de derechos humanos y quitan toda posibilidad de defensa, incluso en los procesos de reforma.

Pasaron las horas y, ante la enorme oposición que generó la noticia, anunciaron el retiro de la parte correspondiente a los tratados internacionales, quizás porque representa una amenaza al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Al final el Senado de la República sólo dictaminó para resolver que la reforma a la Constitución es "inimpuable", lo que significa que ya no existe la posibilidad de apelar a un tribunal para que revise si una reforma es viable jurídicamente.

No se podrá presentar ni un juicio de amparo, ni una acción de inconstitucionalidad ni una controversia. Ya no habrá medio de defensa frente al autoritarismo que se plasme en la Constitución.

Votaré mañana en contra de esa iniciativa, lo hará todo mi grupo parlamentario y seguramente toda la oposición. Ganará Morena sin saber que la reforma que plantean va también contra quienes hoy están en Morena, es contra todos.

Mañana plantaremos el debate, aunque no tengamos los números para revertir la decisión tomada en la Cámara de Senadores.

Por último y no menos importante: Agradezco el apoyo que nos dieron a quienes fuimos requeridos con amenaza de arresto para comparecer ante un juez cívico sólo por expresar nuestra opinión en el edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Esta comisión expresó en su página de internet que retiraba la queja contra mí y contra los otros dos diputados del PAN (Héctor Saúl Tellez y Federico Dóring). ●

Diputada federal. @Mzavalagc